

Odontólogo doña Belén Lorente Mañas, Capitán Odontólogo doña Sonia Rubiano Segovia.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Teniente Coronel Médico don José M.^a Martín López de las Huertas, Teniente Coronel Médico don Alfredo Rodríguez Sánchez-Arévalo, Comandante Médico don Fco. José Briz Hidalgo, Capitán Odontólogo doña Elena Villalta González.

Psicología

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Comandante Psicólogo don Jesús Bernal Santos.
Vocales: Comandante Psicólogo don José Luis Díaz Aznar, Comandante Psicólogo don Rafael González Collado, Capitán Psicólogo don Luis Gregorio Soria Jiménez, Teniente Psicólogo don José Manuel García-Rodrigo Vivanco.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Capitán Psicólogo don Juan José Delgado Vicente, Capitán Psicólogo don Alfredo Guijarro Olivares, Teniente Psicólogo don Luis Santiago del Buey, Teniente Psicólogo don Juan José Cerezo Ureta.

13. Para ingreso como Militar de Complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Teniente Coronel Enfermero don José Díaz Aguado.
Vocales: Comandante Enfermero don Gregorio Díez Tadeo, Comandante Médico don Alejandro Martín Carrero, Capitán Enfermero don Julio Astudillo Rodríguez, Capitán Enfermero don Lisardo Morcillo Alarcón.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Comandante Enfermero don Diego Manuel Serrano Fernández, Comandante Médico don Aurelio Villasevil Hernández, Capitán Enfermero don Celestino Llano Muriel, Capitán Enfermero don Eustasio Sebastián Hernando.

14. Para ingreso en los centros militares de formación como Militar de Complemento, adscrito al Cuerpo Militar de Intervención:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Interventor don Cristino Vega Lombana.
Secretario: Capitán Interventor doña María-Ángeles Cano Díaz.
Vocales: Teniente Coronel Interventor don José M.^a Martín González, Teniente Coronel Interventor don Joaquín J. Fernández Sánchez, Comandante Interventor don Carlos Castejón Rosaura, Capitán Interventor doña Eva Amor Moreno.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Comandante Interventor don Pedro Pérez Nadal, Comandante Interventor don Alberto Mallol Álvarez, Comandante Interventor don Emilio Alberto Llinas Ibáñez, Capitán Interventor doña Rosa M.^a Bohórquez Martos.

15. Para ingreso en los centros militares de formación como militares de Complemento, adscrito al Cuerpo Jurídico Militar:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Auditor don Carlos Eymar Alonso.
Secretario: Capitán Auditor don José Manuel Oltrá García.
Vocales: Teniente Coronel Auditor don Manuel Hernández-Tejero García, Comandante Auditor don Gonzalo Tejada Jiménez de Olaso, Capitán Auditor doña Rosel Soler Fernández, Capitán Auditor doña Josefa Martínez Torres.

Suplentes del Tribunal de selección:

Vocales: Teniente Coronel Auditor don Ángel Picazo Más, Comandante Auditor don Miguel Ángel Recio Jaraba, Capitán Auditor don Alberto Grañados Peñacoba, Capitán Auditor doña María Mercedes Alba Rodríguez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6962 *ORDEN SCO/778/2003, de 24 de marzo, por la que se sustituye a un miembro del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Celadores.*

Con fecha 4 de marzo de 2003, se publicó la Orden SCO/463/2003, de 26 de febrero de 2003, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se nombraba a los miembros del Tribunal Central de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Celadores. Ante la existencia de renuncia o de alguna causa de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Ministerio resuelve nombrar al miembro del Tribunal Central en sustitución del anteriormente designado.

Vocal suplente: D. Eduardo García Herrero, sustituye a D.^a Pilar Aramburu Escolano.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial - paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid-, dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002 de 30 de abril (BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6963 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 11, de 17 de enero de 2003, «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» n.º 18, de 7 de febrero de 2002, y rectificación publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 31, de 14 de febrero de 2003, se publican las bases de convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

2 plazas de Técnico/a de Administración General (Régimen Interior), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, pertenecientes a la plantilla funcionarial, Escala de Administración General, Subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 11, de 17 de enero de 2003, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» n.º 13, de 29 de enero de 2003, se publican las bases de convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

8 plazas de Coordinador/a de Programas, mediante el sistema de concurso-oposición, una en turno de promoción interna y siete libre, pertenecientes a la plantilla funcionarial, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 20 de marzo de 2003.—El Tte. Alcalde de Hacienda, Personal y S.G.I., Francisco Tejada Gallegos.

6964 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Ávila, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Ávila.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 05019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 27 de febrero de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Juventud.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión Energética.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Inmigración.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Mayor Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico-Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Alumbrado.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Servicios Múltiples.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Operario Jardines.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Escuela Municipal de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ludotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Encargado Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Mercados. Número de vacantes: Dos.

Ávila, 21 de marzo de 2003.—El Tte. Alcalde Delegado de Personal.

6965 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de San Miguel de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 18, de 10 de febrero de 2003, se publican íntegramente las bases y programas que han de regir la convocatoria para proveer por promoción interna una plaza de Sargento de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación Local, publicándose las rectificaciones de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 35, de 19 de marzo, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Abona, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde, Arturo Eugenio González Hernández.

6966 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Torres de la Alameda se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de siete plazas de Policía, del Cuerpo de Policía Local de Torres de la Alameda, Escala Ejecutiva de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo D. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 62, de 14 de marzo de 2003, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torres de la Alameda, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Francisco Acedo Jiménez.

6967 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 56, del día 21 de marzo de 2003, se publican la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios, de acuerdo con el desglose siguiente:

Personal funcionario

Plaza: Auxiliar Administrativo. Núm. plazas: 1. Escala: Adm. General. Subescala: Auxiliar. Provisión: Concurso-oposición restringido.

Plaza: Celador de Obras. Núm. plazas: 1. Escala: Adm. Especial. Subescala: Técnica. Provisión: Concurso-oposición restringido.